

ACLARACIONES VOTACIÓN MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

¿CÓMO PODEMOS VOTAR?

Hay dos formas de poder votar.

1) De forma presencial el día de la votación: 11 de abril en el hall de la escuela. Desde el 9:00 hasta las 19:00 horas.

Habrà varias tablas. En cada mesa votarán las personas según sus apellidos (para agilizar el proceso y quien necesite termine rápido y pueda irse pronto a trabajar).

2) De forma no presencial hasta el día 8 de abril en una oficina de correos.

El viernes repartimos a todo el alumnado del centro:

- Un sobre grande (para utilizar únicamente si vota en la oficina de correos).
- Dos sobres más pequeños con *ventanita**.
- Dos papeletas de votación.

Lo hemos repartido a todo el alumnado, pero recuerde que **tienen dos votos por familia**, **NO dos votos por cada hijo/a**. **LAS FAMILIAS MONOPARENTALES TIENEN DOS VOTOS.**

¿QUÉ DEBEMOS HACER CON ESTO?

- 1- Pensar muy bien qué jornada escolar quiero para mis hijos/as.
- 2- Coger la papeleta y marcar SI o NO en la modificación de la Jornada.
- 3- Poner la papeleta dentro del sobre con ventanita o dentro de otro sobre que tengan en casa. Cerrar el sobre. Si he utilizado el sobre con ventanita, doblar de modo que no se vea el voto y poner un celo para que no se abra.
- 4- Deje el sobre preparado para el día de la votación **(11 DE ABRIL)** poder llevarlo al colegio.

ATENCIÓN:

- Sólo puedo llevar mi voto (no puedo llevar el de mi pareja, vecina, etc.)

NO ES DELEGABLE.

- Debo acudir al centro a votar con el DNI o documento acreditativo.

(Sólo en caso de que haya que votar por correo):

5- Preparo mi voto siguiendo las instrucciones anteriores (pasos del 1 al 4).

6- Hago fotocopia del DNI o documento acreditativo.

7- Pongo dentro del sobre grande que me ha dado la escuela u otro: el sobre pequeño cerrado de manera estratégica para que no se vea el voto (con el voto dentro) y el DNI o documento acreditativo equivalente.

8- Voy a correos para enviar mi voto por correo certificado a la escuela (**Último día: 8 de abril**).

9- Es necesario un voto por persona. Si van a correos dentro del sobre grande sólo puede haber un sobre pequeño con un voto. La Consejería no nos permite dos votos dentro del sobre grande. Debe realizarse un envío por cada persona que vota.

ATENCIÓN:

• Incluir el voto de dos o muchas personas en un sobre sería delegar el voto en una persona y la orden recoge específicamente que no puede delegarse el voto. Además, el envío es el justificante para el votante que ha ejercido su derecho a voto en tiempo y forma. Si ponemos más de un voto, se considerará VOTO NULO. **Se recuerda es un voto por sobre y persona.**

SOLO HEMOS REPARTIDO UN SOBRE GRANDE, ES DECIR, SOLO HEMOS REPARTIDO UNO SOBRE POR SI NECESITAN LLEVAR SU VOTO A CORREOS. SI NECESITAN OTRO SOBRE PUEDEN SOLICITARLO A PARTIR DE LUNES EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSERJERÍA Y/O TUTORAS. Y SE LO FACILITAREMOS.

MÁS COSETAS:

- El voto debe ser directo, secreto y no delegable, debe efectuarse a través de la papeleta de votación y puede ser emitido por correo certificado.
- Si votamos por correo no podemos después votar de forma presencial, esto implicaría duplicidad y el voto se consideraría «nulo»
- Los votos emitidos por correo se incorporarán a la urna después de la finalización de la votación presencial y antes de realizar el escrutinio.
- En la votación presencial tampoco puede delegarse el voto. Tiene que ir obligatoriamente la persona que vota, no puede llevar el voto a la mesa electoral ninguna otra persona, ni siquiera su pareja. Es necesario venir con DNI o documento acreditativo equivalente.

Si estás interesado en modificar la jornada escolar, ven a votar y VOTA SI.

Quien no vota es igual a NO. No hace falta gastar dinero en certificar un correo si el voto es no.

* Informaros que nos ha sido muy difícil conseguir 3000 sobres. Los habíamos pedido en tres empresas y dada la huelga de transportes los sobres no llegaban al centro. Finalmente, sólo pudimos conseguir los sobres que le hemos enviado (con ventanita). Rogamos que doblen los sobres para que no se vea el voto y ponga un «celo», o puede también utilizar otros sobres que tenga en casa.